



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA

De la Primera Reunión Ordinaria de trabajo de la Comisión de Pesca, celebrada el día tres de marzo de dos mil once.

Siendo las nueve horas con treinta minutos del día tres de marzo de dos mil once, en el salón protocolo del edificio "A", ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los Diputados integrantes de la comisión de pesca de conformidad con la convocatoria publicada en la gaceta parlamentaria, para el desahogo del siguiente orden del día: 1.-Lista de asistencia y verificación del Quórum, 2.-Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, 4.-Discusión y en su caso, aprobación de los proyectos a).-dictamen en sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo presentada por el diputado Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor, para solicitar al ejecutivo federal, para que a través de la SAGARPA, deje sin efecto el acuerdo mediante el cual se establece el volumen de captura incidental permitido en las operaciones de pesca de tiburón y rayas en aguas de jurisdicción federal. b) dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a considerar en la formulación del presupuesto para su ejercicio público del 2011, una partida especial al Instituto Nacional de Pesca, para la adquisición de un buque de investigación oceanográfica pesquera, así como a diversas comisiones de la cámara de diputados a considerar y aprobar dicho incremento en la discusión y aprobación del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal de ese mismo año. Presentado por los senadores Luis Alberto Coppola Joffroy y Humberto Andrade Quezada y el diputado José Manuel Marroquín Toledo c) dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las dependencias encargadas de revisar las embarcaciones extranjeras a cumplir la normatividad vigente para realizar actividades pesqueras, en el estado de baja california, presentada por el diputado Francisco Arturo Vega de Lamadrid, ante el pleno de este órgano legislativo el 28 de septiembre de 2010 y publicada en la gaceta parlamentaria el miércoles 13 de octubre del 2010. d). Dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Desarrollo Social, de Comunicaciones y Transportes, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a los gobiernos de los estados de Sinaloa y de Sonora para que dentro de los programas de empleo temporal se contemple la inclusión de pescadores ribereños y/o asociados en sociedades cooperativas, durante las temporadas de veda, que les impide completar el ingreso para la manutención de sus familias. 5.- Asuntos Turnados a esta Comisión 6.- Presentación y en su caso Aprobación del Informe Semestral 7.- Presentación de la Propuesta de Programa Anual de Actividades de la Comisión para el 2011 8.- Propuesta de calendario de reuniones Ordinarias. 9.- Asuntos generales. 10.- Clausura.

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum. El Presidente Diputado Felipe Cervera Hernández, solicito a la secretaria, a cargo la Diputada Sofía Castro Ríos, hacer del conocimiento de los presentes el cómputo del registro de asistencia, de los Diputados a esta reunión de trabajo. La diputada Sofía Castro Ríos, informó a la Presidencia que de acuerdo con el registro previo existe el Quórum necesario para desarrollar la reunión, se anexa lista de asistencia, en la que se registro la totalidad de los Diputados Presentes, anexando orden del día -

Handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Handwritten signatures and scribbles on the right margin.

Large handwritten signatures at the bottom of the page.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

2. Lectura u aprobación, en su caso, del orden del día. Respecto al segundo punto del día, el Presidente Diputado Felipe Cervera Hernández, solicito a la secretaria Diputada Sofía Castro Ríos, diera lectura al Orden del Día; la cual se sometió a consideración y a votación de los Diputados presentes, aprobándose por unanimidad el orden del día y procedió a su desahogo.-----

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior. Continuando con el desahogo del orden del día, el Presidente de la comisión, solicito a la secretaria, se consulte a la asamblea si es procedente si se dispensa la lectura del acta de la reunión anterior, toda vez que ya ha sido distribuida con anterioridad a cada unos de los Diputados miembros de la comisión, y con la finalidad de agilizar el desahogo del orden del día, se sometió a votación de la asamblea, la cual fue aprobada de manera económica por unanimidad. -----

4. Discusión y en su caso, aprobación de las propuestas de: a).-Dictamen en sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo presentada por el diputado Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor, para solicitar al ejecutivo federal, para que a través de la SAGARPA, deje sin efecto el acuerdo mediante el cual se establece el volumen de captura incidental permitido en las operaciones de pesca de tiburón y rayas en aguas de jurisdicción federal.-----

En uso de la palabra el Diputado Felipe Cervera Hernández, expuso los razonamientos técnicos, y de análisis realizados por la comisión dictaminadora, y de los motivos que tuvieron para dictaminarlo en sentido negativo, una vez explicado el presidente, solicito, a la Secretaría, en virtud de que ningún diputado solicito hacer el uso de la palabra, tomar la votación de manera económica y consultar si está de acuerdo con el dictamen negativo de este punto de acuerdo. Por lo cual es desechado este punto de acuerdo.-----

b) Dictamen en sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a considerar en la formulación del presupuesto para su ejercicio público del 2011, una partida especial al Instituto Nacional de Pesca, para la adquisición de un buque de investigación oceanográfica pesquera, así como a diversas comisiones de la cámara de diputados a considerar y aprobar dicho incremento en la discusión y aprobación del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal de ese mismo año. Presentado por los senadores Luis Alberto Coppola Joffroy y Humberto Andrade Quezada y el diputado José Manuel Marroquín Toledo.-----

En uso de la palabra el diputado Felipe Cervera Hernández, expone algunas consideraciones del porque es en sentido de negativo, dado que al momento de ser recibido el punto de acuerdo por esta comisión, los diputados integrantes se encontraban en el proceso de la discusión del presupuesto, y dado que a la fecha de hoy ya ha sido aprobado el presupuesto para el buque de investigación oceanográfica y pesquera, resalta la labor del diputado José Manuel Marroquín para poder conseguir recursos para este buque pesquero, hace hincapié de que el punto de acuerdo que se esté sometiendo a su consideración en sentido negativo, no es por no considerarlo importante, sino porque gracias a ese trabajo y a esa tenacidad que los diputados hicieron desde el inicio de esta Legislatura,

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signature: Pechala]

[Large handwritten signature at the bottom of the page]

Comisión de Pesca

Comisión de Pesca



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

fue posible aprobar en el presupuesto de la Federación, por lo que hace un reconocimiento personal, al diputado José Manuel Marroquín Toledo. Acto seguido solicita a la secretaría se someta a consideración de esta comisión el punto de acuerdo en sentido negativo.-----

En uso de la palabra el diputado José Manuel Marroquín Toledo manifiesta su agradecimiento a los diputados integrantes de la comisión de pesca y en particular al Presidente de la comisión de pesca por el apoyo para aprobar en el presupuesto 2011 la adquisición o la construcción de este buque de investigación.

En uso de la palabra el diputado Alfredo Villegas Arreola: expresa su beneplácito en la aprobación de que se tenga un instrumento tan importante y pregunta que si se tiene información de donde va a operar el barco si en el Golfo o en el Pacífico, si ya cuenta con un programa de trabajo.-----

En uso de la palabra y para dar contestación al diputado Alfredo Villegas, el diputado Felipe Cervera, que en el punto de calendarización de actividades, dentro de las actividades está el citar a los funcionarios para que nos acompañen y respondan a todas las dudas y otras que se tienen como son reglas de operación y demás de otros programas a los que dotamos de presupuesto a través del trabajo de esta comisión y de los compañeros diputados en el pleno.---

Acto seguido y en virtud de que ningún diputado solicito hacer el uso de la palabra, solicita a la secretaría tomar la votación de manera económica y consultar si está de acuerdo con el dictamen negativo.-----

La diputada Sofía Castro Ríos, somete a la consideración de la asamblea, siendo aprobada por la mayoría en sentido negativo, por lo cual es desechado este punto de acuerdo.-----

c) dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las dependencias encargadas de revisar las embarcaciones extranjeras a cumplir la normatividad vigente para realizar actividades pesqueras, en el estado de Baja California, presentada por el diputado Francisco Arturo Vega de Lamadrid, ante el pleno de este órgano legislativo el 28 de septiembre de 2010 y publicada en la gaceta parlamentaria el miércoles 13 de octubre del 2010.-----

En uso de la palabra el Diputado Felipe Cervera Hernández, explico los razonamientos técnicos, y de análisis realizados por la comisión dictaminadora, de los motivos que tuvieron para dictaminarlo en sentido positivo, una vez concluida su presentación, el presidente solicito a la Secretaría consultar con los diputados si desean hacer uso de la palabra.-----

En uso de la palabra los diputados Alfredo Villegas Arreola; diputada Nelly del Carmen; Silvia Puppo Gastélum; Francisco Javier Martín Gil Ortiz; José Luis Marcos León Perea; José Ignacio Seara Sierra; Luis Antonio Martínez Armengol; César Mancillas Amador y Víctor Manuel Castro Cosío y Felipe Cervera Hernández, coincidieron en que es necesario identificar a los pescadores deportivos que violen las normas mexicanas, imponer sanciones severas, a quienes estén dando permisos en Estados Unidos y de ser necesario demandar a la autoridad pesquera para que esta cumpla con lo que estipulado en ley.

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Pesca

Comisión de Pesca

Propusieron realizar mesas de trabajo para analizar las denuncias recibidas por parte de los pescadores, en cuanto a la falta de inspección y vigilancia y el poco control que mantienen las autoridades mexicanas con respecto a los turistas extranjeros que vienen a pescar de manera deportiva a México y del nulo control sobre las expediciones de permisos de pesca deportiva, mismos que son expedidos en San Diego, California, y cuyas embarcaciones se internan en aguas mexicanas, donde la autoridad mexicana no cuenta con los suficientes mecanismos para vigilar su estancia y el de sus actividades en los estados de Baja California y Baja California Sur, los diputados se acordaron exigir a las autoridades y de ser necesario sancionar a los funcionarios que estén cometiendo estas irregularidades, señalaron que los pescadores extranjeros están violando la Ley de Migración. Acto seguido y en virtud de que ningún otro diputado ha solicitado hacer el uso de la palabra, el diputado presidente solicita a la secretaría tomar la votación de manera económica y consultar si está de acuerdo con el dictamen en sentido positivo.

La diputada Sofía Castro Ríos, somete a la consideración de la asamblea, siendo aprobada por la mayoría en sentido positivo.

d). Dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Desarrollo Social, de Comunicaciones y Transportes, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a los gobiernos de los estados de Sinaloa y de Sonora para que dentro de los programas de empleo temporal se contemple la inclusión de pescadores ribereños y/o asociados en sociedades cooperativas, durante las temporadas de veda, que les impide completar el ingreso para la manutención de sus familias.

En uso de la palabra el Diputado Felipe Cervera Hernández, explico los razonamientos técnicos, y de análisis realizados por la comisión dictaminadora, de los motivos que tuvieron para dictaminarlo en sentido positivo, una vez concluida su presentación, el presidente solicito a la Secretaría consultar con los diputados si desean hacer uso de la palabra.

En uso de la palabra los diputados José Luis Marcos León Perea, Alfredo Villegas Arreola, José Ignacio Seara Sierra, César Mancillas Amador, Rolando Bojórquez Gutiérrez y la diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, Silvia Puppo Gastélum opinaron a favor del punto de acuerdo y coincidieron en que se incluya todos los trabajadores del mar y las empacadores de camarón del estado de Sinaloa y Sonora y de todos los estados con litoral.

Acto seguido y en virtud de que ningún otro diputado ha solicitado hacer el uso de la palabra, se somete a la consideración de la asamblea, siendo aprobada por la mayoría en sentido positivo, por lo cual es aprobado el punto de acuerdo.

5.- Oficios turnados a esta comisión: El diputado presidente comenta que los documentos se encuentran las carpetas en el que se incluyen cuales son los asuntos turnados a esta comisión, a efecto de que puedan analizarlos estudiarlos, y generar sus opiniones para efectos de los dictámenes correspondientes. Por lo que solicita dispensar su lectura y se somete a votación, se somete a la consideración de la asamblea, siendo aprobada por la mayoría en sentido positivo.

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

6. Presentación y en su caso Aprobación del Informe Semestral. El diputado presidente en uso de la palabra solicita a los diputados asistentes el que se dispense la lectura del informe semestral de la comisión de pesca, en virtud de que fue distribuido con anterioridad y se hicieron las respectivas adecuaciones y observaciones recibidas por parte de los diputados. Por lo que solicita dispensar su lectura y se somete a votación para su pronta publicación en la Gaceta Parlamentaria. Se somete a la consideración de la asamblea, siendo aprobado por unanimidad en sentido positivo, el Informe Semestral para su publicación.-----

7. Presentación de la Propuesta de Programa Anual de Actividades de la Comisión para el 2011. El diputado presidente en uso de la palabra solicita a los diputados asistentes el que se dispense la lectura del Programa Anual de Actividades de la Comisión de Pesca 2011, toda vez que fue distribuido con anterioridad, para que se le hicieran las respectivas observaciones, mismas que fueron incluidas en el documento que se presenta. El presidente comenta que se propone es sesionar el tercer miércoles de cada mes, en el calendario se establecen las fechas, para las reuniones ordinarias y manera extraordinaria serán para citar a los funcionarios, y los primeros serán al Comisionado Nacional de Pesca y Acuicultura. El próximo miércoles 23 de marzo y posteriormente al director del Instituto Nacional de la Pesca. Se somete a la consideración de la asamblea, siendo aprobado por unanimidad en sentido positivo, el Programa Anual de Actividades de la Comisión de Pesca 2011, para su publicación.-----

8.- Propuesta de calendario de reuniones Ordinarias. El diputado presidente en uso de la palabra explica la calendarización de las reuniones ordinarias, emanadas de las propuestas de cada una de los legisladores y de las propuestas que los diputados han hecho formalmente por escrito a la comisión de pesca de tal forma que son de conocimiento de cada uno de los diputados presentes, por lo que se solicita se somete a la consideración de la asamblea, siendo aprobado por unanimidad en sentido positivo, el calendario de reuniones ordinarias. (Se anexa calendario).-----

9. Asuntos generales. Para el desahogo de asuntos generales se registraron los diputados Víctor Manuel Castro Cosío quien solicita una reunión de trabajo con un grupo pescadores de calamar del norte de Baja California Sur, de la zona de Mulejé. En uso de la palabra el presidente diputado Felipe Cervera Hernández solicita al cuerpo técnico de la comisión se ponga de acuerdo con el diputado para que se definan las fechas y se puedan recibir a los pescadores. El diputado Rolando Bojórquez Gutiérrez, solicita citar a Enrique Díaz Rivera, que es el director de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). El diputado César Mancillas Amador, propone que la Comisión de Pesca realice una reunión en comisiones conjuntas con las Comisiones de Transportes, de Marina y Pesca, para que se traten la ley de costas y de puertos. El presidente diputado Felipe Cervera Hernández, solicita haga llegar por escrito la propuesta de fechas que propone para su realización. El diputado José Luis Marcos León Perea: Propone concluir los dos foros que faltan de realizar en Mazatlán, Sinaloa y Lázaro Cárdenas, Michoacán, el presidente diputado Felipe Cervera Hernández, solicita haga llegar por escrito la propuesta de fechas que tiene de esos foros,

Handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Handwritten signatures and scribbles on the right margin, including a large signature that appears to be 'Felipe Cervera'.

Large handwritten signature at the bottom of the page.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

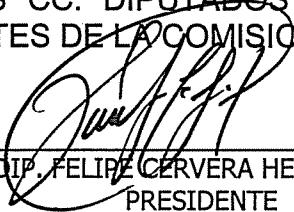
Comisión de Pesca


Comisión de Pesca

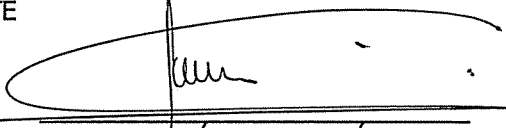
para que se hagan las gestiones conducentes ante la administración de esta Cámara.-----

10. Clausura. No habiendo más asuntos para desahogar en el orden del día, el presidente diputado Felipe Cervera Hernández: declara formalmente clausurada la sesión de la Comisión de Pesca de esta Honorable Cámara de Diputados de la LXI Legislatura del H. Congreso de la Unión Siendo las 11 horas con 20 minutos del día 3 de marzo de 2011.-----


FIRMAN AL CALCE LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA E INTEGRANTES DE LA COMISION DE PESCA.


DIP. FELIPE CERVERA HERNANDEZ
PRESIDENTE

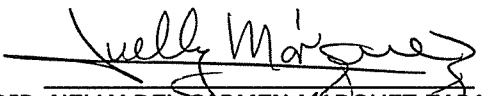

DIP. ROLANDO BOJÓRQUEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO (PRI)


DIP. SOFÍA CASTRO RÍOS
SECRETARIA (PRI)

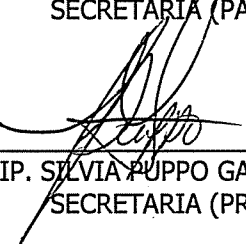

DIP. CARLOS OZNEROL PACHECO CASTRO
SECRETARIO (PRI)


DIP. JOSÉ ALFREDO TORRES HUITRÓN
SECRETARIO (PRI)

DIP. CESAR MANCILLAS AMADOR
SECRETARIO (PAN)


DIP. NELLY DEL CARMEN MÁRQUEZ ZAPATA
SECRETARIA (PAN)

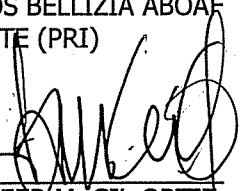

DIP. MIGUEL MARTIN LOPEZ
SECRETARIO (PAN)


DIP. SILVIA PUPPO GASTELUM
SECRETARIA (PRD)


DIP. PATRICIO CHIRINOS DEL ANGEL
INTEGRANTE (PRI)

DIP. NICOLÁS CARLOS BELLIZIA ABOAF
INTEGRANTE (PRI)

DIP. CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ
INTEGRANTE (PRI)


DIP. FRANCISCO JAVIER M. GIL ORTIZ
INTEGRANTE (PRI)

Comisión de Pesca

Comisión de Pesca





LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS


DIP. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ ARMENGOL
INTEGRANTE (PRI)


DIP. JOSÉ LUIS MARCOS LEÓN PEREA
INTEGRANTE (PRI)



DIP. ALFREDO VILLEGAS ARREOLA
INTEGRANTE (PRI)


DIP. EVIEL PÉREZ MAGAÑA
INTEGRANTE (PRI)


DIP. ALICIA ELIZABETH ZAMORA VILALVA
INTEGRANTE (PRI)


DIP. JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA
INTEGRANTE (PAN)


DIP. IVIDELIZA REYES HERNÁNDEZ
INTEGRANTE (PAN)


DIP. JOSÉ MANUEL MARROQUÍN TOLEDO
INTEGRANTE (PAN)


DIP. JOSÉ IGNACIO SEARA SIERRA
INTEGRANTE (PAN)


DIP. FERNANDO SANTAMARÍA PRIETO
INTEGRANTE (PAN)

DIP. JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO
INTEGRANTE (PAN)


DIP. VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO
INTEGRANTE (PRD)

DIP. FLORENTINA ROSARIO MORALES LIBORIO
VIDAL AGUILAR
INTEGRANTE (PRD)

DIP. LIBORIO VIDAL AGUILAR
INTEGRANTE (PVEM)

DIP. FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS
INTEGRANTE (PT)

